









A.T.  
1143

Sandoval Sabio

# CONGRESO

D. Ramón Dotiz de Zárate  
DEL SEÑOR  
**DIPUTADO GENERAL**

DE ESTA M. R. Y M. L.

PROVINCIA DE ALAVA,

PRONUNCIADO

en la primera Junta general ordinaria del dia 4 de  
mayo de 1863; y acuerdos hechos por la misma  
en su razon.



Imprenta de los HIJOS DE MANTELL.

Deutsche Schriften  
aus dem 18. Jahrh.

Band 10

Die Schriften des  
Herrn Dr. Christian Gottlieb

Wolff



M-7911  
R-

## DISCURSOS

DEL SEÑOR

# DIPUTADO GENERAL

DE ESTA M. N. Y M. L.

PROVINCIA DE ALAVA,

PRONUNCIADO

*en la primera Junta general ordinaria del dia 4 de mayo de 1863 ; y acuerdos hechos por la misma en su razon.*



*Simprenta de los HIJOS DE MANTELL.*





ESTADOS UNIDOS

MEXICO D.F.

# DIPUTADO GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## ESTADO DE MEXICO

ESTADOS UNIDOS

en la villa de Toluca de Lerdo, donde nació el general  
y héroe de la independencia de México en 1808, se celebra

ESTADOS UNIDOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

el ministerio. Al que se dirige el que nombra los tres  
diputados de la provincia. Queda en su mano  
expresar al que nombra los nombramientos y establecer  
a cuantos de los que se designan se les obstará. donde  
en todos no se observa desacuerdo entre el que  
nombra el que nombra. como el que nombra y el que nombra  
el que nombra. naturalmente el que nombra designa  
a la que le corresponde y nombra en su nombre el que  
nombra el que nombra.

## SEÑORES.

Entre los asuntos que, cumpliendo con uno de  
los sabios y previsores preceptos de nuestro régimen  
especial, presento á la ilustrada consideración  
de V. S., hay algunos de grande importancia para  
los intereses del país.

Habiéndose dignado S. M. la reina nuestra Señora (q. D. g.) confiar la Presidencia del consejo de Ministros al Exmo. Sr. Marques de Miraflores, el cual, entre otros títulos, ostenta el de Padre de Provincia de Alava, la Diputacion general, le felicitó á nombre y representacion del pais, por conducto de sus Diputados y comisionados en Corte, los que fueron acogidos con la mayor distincion y benevolencia.

La muerte alcanzó desgraciadamente en la ciu-

dad de Vitoria el 8 de abril al Sr. D. Ascensio Ignacio de Altuna, ex-Diputado general de Guipúzcoa y Diputado y comisionado en Corte de la misma provincia, cuando el distinguido vascongado se dirijía á Madrid; y la Diputacion, obedeciendo á un deber de consideracion y respeto acia dicho Señor y de buena inteligencia con la provincia hermana, tributó en lo que la incumbia los honores fúnebres á que el difunto era acreedor por su constante amor á las instituciones forales, y por los merecimientos y servicios importantes que en su larga carrera prestó al pais.

La comision que, con acuerdo del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis vascongada, nombró la Diputacion general para que preparase los datos necesarios para el arreglo del culto y clero en esta provincia; ha cumplido su encargo con notable ilustracion, celo y laboriosidad, y estos importantísimos y estensos trabajos se presentan á la deliberacion y aprobacion del Cuerpo Universal de la Provincia. Aunque el asunto es sumamente grave y delicado, por la santidad del objeto y las dificultades que encierra, yo confío, en que V. S. lo resolverá acertadamente y en armonia con los sentimientos altamente cristianos y religiosos de los alaveses.

Por las actas de las últimas *conferencias* celebradas con las provincias hermanas de Vizcaya y Guipúzcoa, verá la Junta general que, entre los varios

negocios de cuantia que se trataron , descuella el de distribucion de los gastos que ocasiona el sostenimiento del obispado.

Se cubren religiosamente , las atenciones de la beneficencia , con los recursos dedicados , por la maternal solicitud de V. S. , á este ramo preferente de la administracion publica ; por lo que la Junta particular , no ha creido conveniente , el que se hagan modificaciones innecesarias , en cuanto al tipo de pagadores , que regulan las cantidades con que se subvenciona , de las arcas provinciales , á las Juntas de Caridad de las hermanadas .

La instruccion publica se sostiene dignamente , en el alto puesto que ha sabido alcanzar , y continua su marcha progresiva , que la Diputacion impulsa , siguiendo las tendencias que recibe del Cuerpo Universal del pais , que ha mirado siempre esta materia , con especial predilección . De los dos edificios destinados á Escuelas normales de maestros y maestras , el uno ha sido contratado y el otro avanza en su construccion ; y pronto podrán ambos presentarse como modelos en su clase , asi dentro como fuera de Espana .

En el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza , se han enriquecido los gabinetes de fisica é historia natural y la biblioteca , con máquinas , instrumentos , colecciones y libros importantes . Todavia no ha aprobado el gobierno el proyecto de las enseñanzas necesarias

para la formacion de peritos agricolas y mercantiles; pero es de esperar que se obtenga resolucion favorable antes del proximo curso academico.

Tengo la satisfaccion de dar cuenta de las considerables mejoras obtenidas en el Colegio alaves adjunto al Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, y de anunciar que, antes de pocos años, será uno de los mas acreditados de la Peninsula, quedando asi recompensados los sacrificios que, para su plantcamiento y sostenimiento, han hecho la provincia de Alava y la ciudad de Vitoria. En los gastos del personal, se ha conseguido una economia de 60 por ciento, sin reducir el numero de los empleados; y á pesar de haberse rebajado de 9 y 1/2 y 8 reales á 7 y á 4 reales las retribuciones de los colegiales internos y de media pension, sus productos bastan para el sostenimiento del colegio, al cual ni un solo céntimo se ha librado desde el mes de diciembre ultimo, y solamente se le auxilió con algunos fondos para la apertura del curso. Y no tan solo ha mejorado el Colegio alaves en su parte económica, sino tambien en la moral, pues es muy sólida y esmerada la educacion é instruccion religiosa, social y científica que reciben los jóvenes alumnos.

Nótase grande afición á la instruccion agrícola, como lo demuestra el que, para las ocho plazas de alumnos que se han provisto en la Escuela práctica de agricultura, se han presentado 28 aspirantes. Por

los anales de aquella escuela, escritos por su Director, comprenderá la Junta general el brillante estado de dicho establecimiento, y los adelantos que se observan en la industria agrícola y ganadera de esta provincia. Los ensayos de fabricacion de vinos ejecutados en Rioja, son satisfactorios y ofrecen felices resultados, y se continuaran en la próxima cosecha, en mayor escala. Tambien se harán algunos experimentos sobre elaboracion de aceites.

El impulso que la Junta general da á la agricultura, fuente y origen principal de nuestra riqueza pública, tropieza con un inconveniente que debe removérse á toda costa. Este inconveniente es la pobreza general de los honrados labradores y su dependencia de la usura cuando necesitan adquirir fondos á préstamo. Para ocurrir á este mal, propuse yo en las Juntas de mayo de 1836, siendo Procurador provincial de la hermandad de Vitoria, la creacion de un banco agrícola provincial, y V. S. aprobando la idea, acordó que la Junta particular y el Sr. Diputado general, estudiaran tan laudable proyecto; y en sesion de 21 de noviembre de 1836, autorizó al Sr. Diputado general y Junta particular para que plantearan el banco en la forma que les pareciese conveniente y adecuada. Mis dignos antecesores en la Diputacion, no pudieron realizar este pensamiento, á pesar de sus buenos deseos; y como el negocio es grave, delicado y por momentos

se hace mas urgente y necesario , y si se le ha de dar cima hay que acudir al crédito del pais , se presenta de nuevo á V. S. con su Reglamento , no obstante de tener la Diputacion y Junta particular una autorizacion completa para el establecimiento de un banco ó caja de préstamos á favor de los labradores alaveses , con destino á la adquisicion de máquinas , aperos y ganados .

Como ofrecí en mi anterior discurso , se ha pasado el quinto y último plazo de los ocho millones que se dieron á la empresa del ferro carril del Norte , y se ha amortizado la cuarta y última serie de las acciones del empréstito levantado para atender á los gastos de la guerra de Africa , habiéndoso quemado las referidas acciones á presencia de la Junta particular y señores contadores y el representante de los interesados en el empréstito .

Las cargas y obligaciones de la provincia se han solventado con la exactitud de costumbre , creciendo así justamente el crédito del pais , segun V. S. advertirá en las cuentas que se presentan á su aprobacion con la censura de los señores contadores , cerrada y lacrada , conforme al precepto foral .

Las obras públicas siguen el desarrollo constante compatible con los recursos de la Provincia , siendo las mas importantes las que se ejecutan en las escuelas normales de maestros y maestras , carretera de Navarra por Santa Cruz de Campezo ,

que se concluirá en setiembre próximo, carretera de Valdegovia y continuacion de los caminos vecinales de Barruindia y de Ali. Aprovechando la oportunidad de haberse de colocar dos estatuas en la escalinata de la casa-palacio de esta Provincia, he dispuesto que aquellas proclamen la buena memoria de dos ilustres patricios, que prestaron grandes y relevantes servicios, mientras ejercieron el cargo de Diputados generales, no tan solo á la provincia de Alava y á sus instituciones forales, sino tambien á la integridad e independencia de la nacion española, y á la dinastia que hoy ocupa el trono de San Fernando. Los señores D. Prudencio María de Verástegui y D. Miguel Ricardo de Alava, Diputados, el primero de 1791 á 1797 y el segundo de 1812 á 1815, son dos glorias nacionales y provinciales. Colocados ambos al frente de la provincia, combatieron y rechazaron dos invasiones extranjeras, la una republicana, y la otra imperial. Justo es, pues, que su pais natal honre su memoria.

El río Zadorra está causando graves daños á los propietarios y á los labradores alaveses, con sus continuas inundaciones sobre los campos colindantes. Para poner remedio á estos perjuicios, será preciso ejecutar obras importantes para contener las aguas dentro del álveo de aquel río, segun observará la Junta general en el expediente de su razon.

Una persona muy competente en la materia, ofrece hacer los planos general y parcelarios de la provincia, conforme á los últimos adelantamientos de la ciencia, con lo que se conseguiría tener el deslinde y apeo de todas las propiedades y terrenos y planos de estas fincas y de los distritos municipales y judiciales. La empresa es tan útil como costosa, por lo que merece que V. S. la examine con la detención y buen criterio de costumbre.

Se cuida con esmero de lo relativo á montes y viveros, á fin de obtener la conservación y fomento de una riqueza, cuya importancia crece de dia en dia.

Se presenta á la deliberación y aprobación de la asamblea provincial todo lo obrado desde las anteriores sesiones de noviembre, en el expediente sobre desamortización civil.

Las representaciones de las tres provincias Vascongadas, se ocuparon en las últimas conferencias de los gravísimos inconvenientes que está ocasionando en este solar la ejecución de la ley hipotecaria, y acordaron, como se enterará V. S. por el expediente que se presenta, elevar, acerca de este punto, una razonada y respetuosa súplica á S. M. la Reina N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> (q. D. g.). Uno de dichos inconvenientes es el de que, debiendo servir la propiedad inmueble de base para los bancos agrícolas, se renuncia á ella como garantía, en el proyecto de

caja de préstamos á los labradores, porque las formalidades que la ley exige cuestan mas que el valor de las fincas, en esta provincia, donde la subdivision es tan excesiva.

Cumpliendo el acuerdo del Cuerpo Universal del pais, de que se protejan los establecimientos de aguas medicinales, se construye activamente el camino de los baños de Sobron, se estudian las reformas del de Aramayona y se continuarán los trabajos de la fuente de Nanclares de la Oca.

Las sociedades de seguros mutuos de cosechas y de edificios rurales, siguen prestando notables ventajas. La de cosechas ha pagado, con suma prontitud, cerca de quince mil duros á los que sufrieron daños en la ultima cosecha; y la de incendios solo ha tenido desde noviembre cuatro siniestros que importan en junto 14950 reales vellon. El crédito de estas sociedades revasa los límites del territorio alaves, y son varias las peticiones de inclusion que ha de resolver V. S. de ayuntamientos de las provincias de Burgos y Logroño.

En los trabajos de este tercer semestre de mi Diputacion, me han auxiliado eficazmente, los señores Teniente Diputado D. Francisco Maria de Mendieta, Comisario por ciudad y villas D. Antonio de Olivares, Padres de Provincia, comisionados en corte, Diputados de la Junta particular, Procuradores de las hermanadas y Consultores; por lo que

tributo á todos gracias por los servicios que han prestado al pais.

El secretario de gobierno y demás empleados han llenado sus deberes celosamente.

Alegria 4 de mayo de 1863.—El Diputado general.—Ramon Ortiz de Zárate.

Junta general de Alegria á 4 de mayo de 1863.

—Informe la comision de cuadrillas.—Por la Junta, sus secretarios—Joaquin de Parteartoyo.—Mariano de Ugarte.

*Informe de la comision de cuadrillas.*

La comision de cuadrillas ha visto con el determinimiento, que la naturaleza del trabajo exige, el discurso, con que el Sr. Diputado general, ha inaugurado las presentes sesiones; y seguramente que, (como S. S. con tanta oportunidad indica en el documento), que va á ser objeto de este informe, entre los asuntos que se someten ahora á la sabia consideracion de la Provincia congregada conforme al fuero, hay algunos de grande importancia para los intereses del pais.

Los alaveses, en cuyo sentimiento está profundamente arraigado el de la gratitud y el del respeto, han visto con unánime complacencia la felicitacion que la Diputacion general dirigió al Exmo. Sr. Mar-

ques de Miraflores, Padre de Provincia, con ocasión de haberse dignado S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.) confiar á tan eminentes, ilustrados y distinguidos patricios la presidencia del consejo de señores Ministros y la primera Secretaría de Estado; y satisfactorio es el saber que la felicitación hecha por el autorizado conductor de los dignos señores Diputados y comisionados en corte, fué acogida con la bondad que á S. E. caracteriza.

Así bien la comisión encuentra muy de acuerdo con el reconocimiento que se debe á los infatigables defensores de la causa del país y á la cordial inteligencia que reina siempre entre las Provincias hermanas los honores sóniebros dispensados al Sr. Don Ascensio Ignacio de Altuna ex-Diputado general de Guipúzcoa, Diputado y comisionado en corte de la misma provincia arrebatado á la vida con el pesar profundo que justamente ha suscitado la elevada memoria de los servicios que en su larga carrera hizo tan benemérito vascongado.

Conforme la comisión con las apreciaciones que al Sr. Diputado general ha inspirado el asunto del arreglo de la dotación del culto y sus ministros, no hay términos bastantes para encarecer la necesidad de crear una situación permanente en esta parte; así es que los trabajos que se han llevado á cabo con la ilustración y laboriosidad que distinguen á los señores que en aquellos han intervenido, los reci-

birá la Junta con el aprecio y la gratitud que merecen ; y consagrando todo el lleno del piadoso celo de que están animados los representantes de las hermandades alavesas á la solución de negocio tan grave y delicado de suyo , la Junta , con la prevision y prudencia que le son innatas , combinará las dificultades que puedan ocurrir con la santidad del objeto , los sentimientos religiosos de estos naturales , y la urgencia de venir á un estado en el que aparezcan atendidos satisfactoriamente los mas altos intereses que se conocen en una sociedad cristiana.

Punto de las últimas conferencias con las Provincias hermanas , ha sido el de los gastos que ocasiona el sostenimiento del obispado , y la comision abriga la intima confianza de que dicho negocio quedará resuelto con el espíritu de justicia , de concordia y de elevacion de miras que son proverbiales en el solar vascongado.

Satisfactorio es en estremo saber que la beneficencia pública se ha ejercido con la maternal solicitud que reclaman los preceptos de la religion y los deberes de una administracion cimentada en bases tan sólidas y equitativas , como las que sostienen la organización de esta provincia.

Así bien es grato el conocimiento del próspero estado y progresivo desarrollo de la instrucción pública , á la que la Junta , con un celo que tan elocuentemente habla en favor de su ilustración ,

dedica su particular interés. El impulso dado á las escuelas normales de maestros y maestras, y las mejoras realizadas en el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, que se completarán cuando el Gobierno de S. M. apruebe el proyecto de creacion de las secciones de peritos agrícolas y mercantiles, facilitan á la juventud estudiosa los medios de labrar su futura suerte, y de ser algun dia útiles al pais, que ningun sacrificio economiza por hacer accesibles á todos las fuentes del saber humano en la esfera que puede estenderse la accion pròvida y fecunda de una provincia tan reducida y pobre como Alava.

La situación en que actualmente se encuentra el colegio de internos adjunto al Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, patentiza de un modo muy lisonjero los resultados de la perseverancia y del celo, empleados con discrecion y eficacia; pues que los sacrificios que la creacion y sostenimiento de aquel han ocasionado al pais, empiezan á producir provechoso fruto. En los gastos del personal, se ha economizado un sesenta por ciento, y no obstante de haberse rebajado notablemente las pensiones de los alumnos, son estas suficientes para el mantenimiento de la casa, que por otra parte se encuentra bajo de un pie de instrucción religiosa, social y científica que llama la atención pública, como lo reconocen cuantos visitan aquel establecimiento.

Otra prueba de que no son ni pueden ser esté-

rdes los sabios acuerdos de la Junta tocante á la instruccion en los diferentes ramos, la suministra el verdadero afan que se ha insinuado en todas las clases de la sociedad por los conocimientos agricolas. La escuela provincial llena el objeto que la solicitud del pais se propuso. Los anales que el director presenta, darán á comprender á la Junta el brillante estado del establecimiento y los adelantos obtenidos en la industria agrícola y ganadera; y la idea de que para ocho plazas de alumnos se han presentado 28 aspirantes, llevará al seno de la Provincia el convencimiento del ardiente interes que excita la instruccion en un ramo en el que cifra su bienestar este suelo. Los ensayos prósperos sobre la fabricacion de vinos, y los que se harán relativamente á la elaboracion de aceites, revelan que, ni un solo instante trascurre sin que el mas cuerdo y esquisito celo se ocupen de esta importante parte de la administracion.

Digno y provechoso complemento del incéstante anhelo con que la Provincia velas por mejorar la condicion de la clase agricultora, es la importante iniciativa que el Sr. Diputado general ha tomado para la creacion de un banco en el que los labradores puedan proporcionarse con facilidad y sin dispendios sensibles, en las ocasiones en que las necesidades lo demanden, los recursos necesarios para ocurrir al sostenimiento y desarrollo de su industria.

Una idea como la del establecimiento de un banco agricola tan recomendada por las buenas máximas económicas y hasta por las costumbres públicas, hallará seguramente favorable acogida en el ánimo ilustrado de la Junta, que apreciará con el sano criterio que la caracteriza su importancia positiva, su saludable influencia en el porvenir de estos pueblos y su urgente necesidad, no siendo por estos momentos dado á la comision otra cosa que aplaudir un pensamiento cuya bondad y excelencia estan fuera de toda controversia.

Aunque en la marcha administrativa del pais las cargas públicas se cumplen con todo esmero y puntualidad, debe ser consolador y gratísimo á la Provincia el saber que se ha pagado el quinto y último plazo del anticipo de ocho millones de reales estipulado con la compañía concesionaria del ferrocarril del Norte; que se ha amortizado la cuarta y última serie de las acciones del empréstito levantado para atender á los gastos de la guerra de Africa, y que los múltiples compromisos que trae consigo la acertada gestión de todos los ramos provinciales se ha realizado con la exactitud religiosa que ha elevado el crédito del pais á la altura en que felizmente se encuentra por el interés que se consagra al cumplimiento santo de todas las obligaciones.

Figurando constántemente entre los próvidos designios de la Junta cuanto concierne al fomento de

las mejoras materiales , el pais se ha enterado con la mas viva satisfaccion del impulso dado á las obras públicas , del lisonjero estado de las comunicaciones de todas clases y de que próxima á su conclusion la nueva carretera de Navarra y continuándose la de Valdegovia y los caminos vecinales de Barrundia y Ali quedará facilitado el acceso al centro de la provincia á distritos cuyas relaciones serán cada dia mas importantes y frecuentes.

Justo tributo del sentimiento de gratitud del pais respecto de los señores D. Prudencio Maria de Verástegui y D. Miguel Ricardo de Alava , Diputados generales que fueron de esta Provincia , la oportuna idea de colocar sus estatuas en la escalinata de la casa-palacio de la misma , la comision encuentra este proyecto conforme á la buena memoria de tan inclitos patricios , de tan eminentes varones y de tan distinguidos españoles que en sus respectivas épocas tuvieron la envidiable gloria de servir al trono , á la patria y al pais vascongado , dejando imperecederos recuerdos de sus altos hechos.

Util sobremanera contempla la comision el proyecto de reformar el álveo del río Zadorra , poniendo los predios colindantes á salvo de las inundaciones que desgraciadamente son tan comunes.

Igualmente convendría en extremo á la buena administracion del pais el levantamiento de los planos general y parcelarios de la provincia en confor-

midad con los adelantos que en esta linea ha hecho la ciencia.

Seguramente que siendo de importancia suma el fomento de los montes y viveros, el próspero estado de este ramo de la administracion tan sabiamente arreglado por las disposiciones de la Junta, prueba el empeño preferente con que aquel se cuida.

La comision no duda que la Junta, á cuya aprobacion segun fuero y costumbre debe someterse lo obrado desde las sesiones de noviembre del año ultimo, dedicará la solicitud de que se siente animada al estudio detenido y meditada discussión de los diversos negocios que por su naturaleza, circunstancias y trascendencia reclaman poderosamente todo el interes y sabiduria de la representacion general del pais.

Consecuente la Provincia con la proteccion que dispensa á los establecimientos de aguas medicinales, tomara ciertamente muy en su consideracion el estado del camino de los baños de Sobron, las reformas que reclama el del valle de Aramayona y la continuacion de los trabajos de la fuente de Nanciales de la Oca.

Robustecida con los ensayos de una triste experiencia la institucion benefica de las sociedades de seguros mutuos de cosechas y de edificios rurales, este ramo ha adquirido una justa popularidad por las formas sencillas en que está basado y por la

exactitud con que se paga el importe de los siniestros, como asi lo acreditan las varias instancias de pueblos de las provincias limitrofes que pretenden inscribirse, honrando esto sobremanera á la administracion alavesa.

La comision al saber que en los trabajos que la Diputacion general ha tenido á su cargo durante el ultimo semestre la han auxiliado con su ilustracion, con su actividad y con su celo el Sr. Teniente de Diputado general D. Francisco Maria de Mendiesta, el Sr. Comisario por ciudad y villas D. Antonio de Olivares y los señores Padres de Provincia, comisionados en corte, Diputados de Junta particular, Procuradores de las hermandades y Consultores; y que el secretario de gobierno y demás empleados han llenado celosamente sus obligaciones, no puede menos de consignar el mas honroso tributo de reconocimiento á unos y de aprecio á otros; por todo lo que es de sentir que sin perjuicio de los acuerdos que en los respectivos expedientes recaigan, se sirva V. S. determinar que se den gracias á los señores Diputado general, Teniente de Diputado, Comisario por ciudad y villas, Diputados y comisionados en corte, y que el discurso se imprima y circule en la forma acostumbrada.

Tal es el parecer de la comision: V. S. sin embargo con sus mayores luces se servirá determinar lo que contemple mas oportuno.

Alegria 6 de mayo de 1863.—Vicente de Panyeta.—José de Uriarte.—Manuel de Murga.—Manuel de Sarralde.—José Diaz de Tuesta.—Fausto Ruiz de Luzuriaga.

1.<sup>a</sup> Junta general ordinaria del dia 6 de mayo de 1863.—Sirva de decreto el anterior informe.—Por la Junta , sus secretarios—Joaquin de Partearroyo.—Mariano de Ugarte.

Es copia conforme:  
El Diputado general

*Ramon Ortiz de  
Zárate.*



ozenas de cidades nortistas fizeram clipes. Eles  
—muitos deles jovens—faziam os estúdios—escreviam  
—interpretavam—componiam—cantavam—eles eram  
—os que se sentiam e cantavam os que  
de D. Pedro II se sentiam e cantavam os que  
sentiam o amor.











